

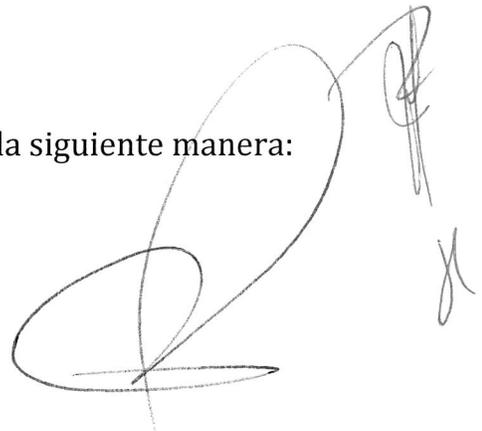
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
ABRIL 24 DE 2020
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:30 (doce treinta) horas del día 24- veinticuatro de abril de 2020-dos mil veinte, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal del Municipio de Monterrey**, estando presentes los CC. Julieta Hernández Pachuca, Directora de Régimen Interno, en su calidad de **Presidenta del Comité**; Tania Ivonne Hernández González, Encargada de la Dirección de Transparencia, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité**, y Roberto Elizondo González, Director de Fiscalización, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación;**
- III. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información;**
- IV. **Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom. To the right of the main signature, there is a smaller, more compact signature or set of initials.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

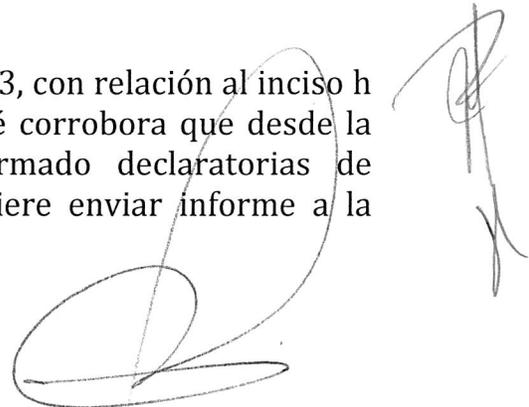
II. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7, fracción I, inciso e, y 22, fracción II, inciso b, del Acuerdo, se verifica la desclasificación del expediente de Auditoría CMDA-DC-156-004-005/18, por parte de la Dirección de Fiscalización de este sujeto obligado, al advertirse el actual avance del proceso deliberativo de auditoría, se considera innecesario continuar con la reserva, al haberse extinto las causas que motivaron la misma, y con fundamento en el artículo 126 fracción I de la Ley de Transparencia que en síntesis establece que los documentos clasificados como reservados serán públicos cuando se extingan las causas que le dieron origen a su clasificación, Así mismo este Comité de Transparencia una vez que ha analizado los documentos emitidos por la Dirección de Fiscalización confirma la ampliación de reserva del expediente P.M.S.C. 873/2015, lo anterior toda vez que se configuran las hipótesis contenidas en el artículo 138 fracción III, V y VI de la Ley de Transparencia, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal:

<http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html>

III. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

En términos del artículo 22, fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is somewhat abstract and difficult to decipher, but it appears to be a personal or official mark.

IV. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 13:15 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

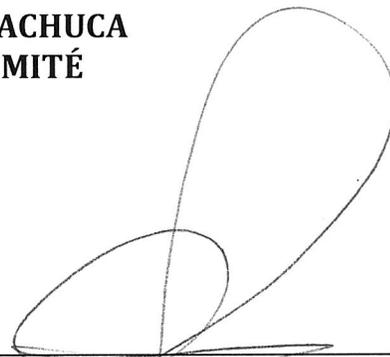
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY



**JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA
PRESIDENTA DEL COMITÉ**



**TANIA IVONNE HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**



**ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ
VOCAL DEL COMITÉ**

La presente hoja corresponde al Acta número 04/2020, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de Contraloría Municipal de Monterrey.